

## Repudiamos detención arbitraria por 90 días contra el padre Oscar Benavidez

El Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca Más repudia la detención arbitraria e investigación por 90 días en contra del padre Oscar Danilo Benavidez Tinoco, párroco de la **iglesia Espíritu Santo en Mulukukú**, quien se encuentra en las celdas de Auxilio Judicial conocido como El Nuevo Chipote.

La Diócesis de Siuna informó por redes sociales que el sacerdote Benavidez fue detenido por policías la noche del domingo 14 de agosto desconociendo las razones de la privación de su libertad.

La investigación por 90 días es absolutamente arbitraria, basada en imputaciones infundadas y con una disposición procesal penal inconstitucional, tanto en el caso del padre Benavidez y de muchas personas presas políticas a quienes les han violentado sus derechos humanos.

Condenamos la intensificación del asedio contra monseñor Rolando Álvarez, obispo de la Diócesis de Matagalpa, a quien mantienen ilegal y arbitrariamente encerrado junto sacerdotes y laicos en la curia episcopal matagalpina. Además, hemos conocido que esta persecución se ha extendido a sus familiares para presionarlos que salgan y testifiquen contra monseñor Álvarez.

Denunciamos la criminalización contra religiosos de la iglesia católica a quienes se les amenaza gravemente su libertad personal y se les impide ejercer su labor pastoral.

Demandamos el cese de la represión, la derogación de todas las leyes represivas y la libertad del padre Benavidez, de monseñor Rolando, sus acompañantes y de todas las personas presas políticas en Nicaragua.

San José, Costa Rica, 18 de agosto de 2022

Nunca + Dictadura

Nunca+ Impunidad

Nunca + Olvido